

CHACRAS DE CORIA, 06 DE JUNIO DE 2023.-

VISTO:

El Trámite N° 10520/2023, en el cual corre agregada la nota del **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, en la que **solicita la designación de la Mgter. Daniela Virginia CÓN SOLI**, como **Directora** de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el Dr. LÓPEZ PLANTEY, la designación solicitada es a partir del 01 de abril de 2023 y por el término de DOS (2) años, conforme lo establecido en la Ordenanza N°490/11-CD.

Que el motivo del presente pedido, se debe a la finalización del período establecido por Resolución N°109/16-CD., donde los Directores y miembros del Comité Académico poseían un plazo de gestión de 2 años con posibilidad de realizar un segundo mandato.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de la mencionada profesional.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere aprobar la designación de la Directora propuesta.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 18 de mayo de 2023, resolvió, por unanimidad, aprobar la designación solicitada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar como **DIRECTORA** de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE** de esta Casa de Estudios, a la **Mgter. Daniela Virginia CÓN SOLI** (DNI.26.361.017), a partir del **01 de abril de 2023** y por el **término de DOS (2) años**, conforme lo establecido en la Ordenanza N°490/11-CD.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 44



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO